

FICHA DE CURSO



Régimen penal de las drogas

Tipo de curso: Obligatorio

Destinatarios/as: Estudiantes de Especializaciones

Especialización en Estrategias de intervención en usos problemáticos de drogas

Fecha de inicio y de finalización: del 06/05/2025 al 27/05/2025

Días y horario de dictado del curso: Lunes y martes: 6, 12, 13, 19, 20 y 26 de Mayo, de 18:30 a 21:30 hrs / 27 de Mayo de 18:30 a 20:30 hrs

Créditos para las Maestrías en Psicología Clínica, en Psicología y Educación y en Psicología Social:

Créditos para Formación Permanente / Doctorado / Especializaciones / Diplomatura / Maestría en Derechos de Infancia y Políticas : 4 créditos - 20 a 24 hrs

Cupos: 40

Modalidad: Presencial Montevideo

Localidad: Facultad de Psicología

Carga horaria (Horas de aula): 20

RESPONSABLE ACADÉMICO/A

Nombre: Dr. Juan Fernández Romar

Grado: 5 (Profesor/a Titular)

Instituto o Centro de Investigación al que pertenece: Instituto de Psicología Social

Correo electrónico: jfernandezromar@psico.edu.uy

DOCENTES DICTANTES

• **Nombre y Apellido:** Dr. Diego Silva Forné

País de residencia: Uruguay

Grado académico: Grado 4

Universidad de procedencia: Facultad de Derecho - Universidad de la República

Correo electrónico: dsilvaf2@gmail.com (mailto:dsilvaf2@gmail.com)

Última titulación: Doctor en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Cádiz

Acredita a:

Programa resumido del curso: DESCRIPTORES: Curso en el que se describen y explican las normas penales relativas a sustancias psicoactivas, la delimitación de las conductas prohibidas por la ley y las distintas hipótesis que generan responsabilidad jurídico penal y su alcance.

OBJETIVOS:

- Que el estudiante alcance un conocimiento general de los aspectos más relevantes del Derecho Penal uruguayo en relación con los diferentes usos de sustancias psicoactivas y las situaciones jurídicas de técnicos y usuarios.
- Propiciar un espacio de reflexión sobre el Derecho Penal como un sistema de garantías, la legislación penal vigente y su evolución.

TEMARIO:

1. Drogas y control penal

1.1 Caracteres. Principios. Ley penal. Concepto de delito. Imputabilidad.

1.2 Drogas legales e ilegales

1.3 Drogas y ejercicio de poder punitivo.

2. El régimen de control de las drogas emergente de las convenciones internacionales

2.1 La Convención Única sobre Estupefacentes de Nueva York (1961), enmendada por el Protocolo de Ginebra (1972).

2.2 El Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971

2.3 La Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacentes y Sustancias Sicotrópicas (Viena, 1988)

3. Las consecuencias fácticas de la aplicación del modelo prohibicionista convencional de control

3.1 El fracaso global del modelo represivo y la situación en América Latina.

3.2 El surgimiento de un nuevo discurso y las contradicciones del modelo internacional de control

4. Alternativas al modelo prohibicionista y marcos jurídicos aplicados

4.1 Alcance del régimen convencional y sus límites

4.2 Consumo de drogas

4.3 Tenencia de drogas para consumo personal

4.4 Cultivo para uso personal

4.5 Clubes cannábicos

4.6 Salas de administración y consumo seguro de drogas

4.7 Suministro estatal de drogas

4.8 Uso de marihuana medicinal

4.9 Los "coffee shops" en los Países Bajos

5. Hacia la regulación de las drogas

5.1 Leyes aprobadas en la región sobre usos medicinales y científicos

5.2 Mercados regulados de cannabis para fines recreativos

5.3 Sobre la compatibilidad de la creación de marcos regulatorios para el cannabis con el régimen convencional internacional de control de las drogas.

5.4 El retorno de los usos terapéuticos de los hongos psicodélicos, mdma y otras sustancias.

6. El control penal. Disposiciones del Código Penal uruguayo

6.1 Delitos de común peligro. Las conductas delictivas del Título VII de la Parte Especial.

6.2 Sustancias alimenticias y medicinales. Responsabilidad del farmacéutico.

6.3 Violación de las disposiciones sanitarias.

6.4 Ley de Faltas y Protección de Espacios Públicos. Abuso de alcohol o estupefacientes en público.

7. El control penal (II). Régimen penal de los estupefacientes

7.1 Antecedentes. El régimen emergente del Decreto-ley No 14.294. Modificaciones introducidas por la ley No 17.016.

7.2 Las figuras delictivas. Producción. Tráfico. Tenencia. Suministro.

7.3 Circunstancias agravantes especiales

7.4 Régimen de las cocaínas fumables. Ley No 19.007. LUC.

8. Ley No 19.172, de regulación y control del mercado de la marihuana

8.1 Modificaciones introducidas en el régimen general de los estupefacientes.

8.2 Régimen legal del cannabis. Tenencia para consumo personal, compartido o doméstico. Autocultivo. Clubes cannábicos.

8.3 Comercialización controlada de la marihuana. Farmacias. Actos de registro.

8.4 Reglamentación de la ley. Protocolo policial. Directivas fiscales. Aplicación de la Ley No 19.172 por la jurisprudencia. Ley N° 19.513.

8.5 Delitos de drogas y perspectiva de género.

8.6. El impacto de la LUC en la prisionización por delitos de drogas.

8.7. Tendencias jurisprudenciales y reformas legislativas recientes.

Bibliografía: BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: (Se entregará versión digital de los textos seleccionados)

CURBELO, Ma Noel: "De refugios, paradas y changas. Una aproximación etnográfica a formas de vivir de personas en situación de calle del Centro de Montevideo", Revista de Derecho Penal No 27, FCU, Mvdeo, 2019.

DEHEZA, Rocío /MARIOTTA, Rodrigo: "Gestión de riesgos y reducción de daños asociados a las nuevas sustancias psicoactivas, Revista de Derecho Penal No 27, FCU, Mvdeo, 2019.

FLORES, Imer (Editor): 4.20. Momento de regular el cannabis y revisar la política de drogas (en Mexico y el mundo), UNAM, México DF, 2020.

Grupo de Estudios en Política Criminal, "Sobre la aplicación reciente de la Ley No 19.172, de regulación y control del

mercado de la marihuana", 2021:<https://www.ciepur.org/><https://www.ciepur.org/>

Informes anuales de la Comisión Global de Políticas de Drogas: <https://globalcommissionondrugs.org/>

LAURENZO, Patricia: "Los efectos perversos del control penal de las drogas: género, pobreza y exclusión",

Revista de Derecho Penal No 29, FCU, Mvdeo, 2021.

MARIOTTA, Rodrigo, "Necroprohibicionismo. Las recientes modificaciones a la legislación penal de las drogas",

Revista de Derecho Penal No 28, FCU, Mvdeo, 2020.

MARIOTTA, Rodrigo, "La relevancia del bien jurídico en los delitos de drogas", Revista de Derecho Penal No 30,

FCU, Mvdeo, 2022.

MARIOTTA, Rodrigo/ PÉREZ ESPINOSA, Emilia: "Aproximación a la aplicación de los delitos de drogas en

Montevideo. Avance de investigación", Informe anual SERPAJ 2023.

Seminario internacional Control de las Drogas: Regulación y perspectivas, Revista de Derecho Penal No 27,

FCU, Mvdeo, 2019.

Seminario Internacional "A cinco años de la Aprobación de la Ley de Regulación y Control del Mercado de la

Marihuana", Friedrich Ebert Stiftung, Montevideo, 2019.

RESTREPO, Adrián, "Jurisprudencia de la Corte Suprema y vicisitudes de la dosis de aprovisionamiento en

Colombia", Revista de Derecho Penal No 27, FCU, Mvdeo, 2019.

RUCHANSKY, Emilio: "La regulación del cannabis como medida de reducción de riesgos y daños", Revista de

Derecho Penal No 29, FCU, Mvdeo, 2021.

SILVA FORNÉ, Diego - Drogas y Derecho Penal en el Uruguay: Tolerancia. Prohibición. Regulación, Fundación

de Cultura Universitaria, Montevideo, 2016.

SILVA FORNÉ, Diego, "Aproximación a la problemática de la eutanasia y el suicidio asistido", Revista de

Derecho Penal No 28, FCU, Mvdeo, 2020.

SILVA FORNÉ, Diego: "Regulación de la marihuana y delitos de drogas. La resistencia prohibicionista en el

sistema penal y sus sinrazones", Revista de Derecho Penal No 29, FCU, Mvdeo, 2021.

EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CURSO

Es obligatorio asistir al menos al 80 % de las clases dictadas.

Tipo de evaluación

Exámen / Trabajo final individual

Características de la evaluación

Escrita, en la clase final.

Plazo de entrega de la evaluación final

Última clase

¿Admite reelaboración?

Si

Observaciones: La clase del 20 de Mayo se podrá reponer con recursos asincrónicos.

Facultad de Psicología, Universidad de la República

Sitio web: <https://psico.edu.uy>

EDIFICIO CENTRAL

Tristán Narvaja 1674 -

Montevideo

Teléfono: (598)

24008555

EDIFICIO ANEXO

Mercedes 1737 -

Montevideo

Teléfono: (598)

24092227

CENUR Litoral Norte

Florida 1065 - Sede Paysandú

Teléfonos: (598) 47238342 /

47222291 / 47220221

www.cup.edu.uy

CENUR Litoral Norte

Gral. Rivera 1350 - Sede

Salto

Teléfono: (598) 47334816 /

47329149

www.unorte.edu.uy

CENUR Este

Tacuarembó esq. Av. Artigas

- Maldonado

Telefax: (598) 42255326

www.cure.edu.uy